



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública



Resultados del Cuestionario Diagnóstico. Compromiso Presidencial número 27: “Desaparece la USICAMM. Nuevo sistema de contratación y promoción de maestros”.

Octubre de 2026



2026
año de
**Margarita
Maza**

Antecedentes



Educación
Secretaría de Educación Pública

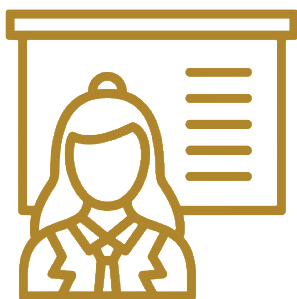
Derivado de la instrucción de la **Presidenta de la República de realizar una consulta presencial escuela por escuela, a cada docente**, se realizó al inicio del Ciclo Escolar 2026-2027, un **cuestionario diagnóstico** rumbo a un nuevo sistema para las maestras y los maestros, el cual se llevó a cabo durante la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar, los días 26, 27 y 28 de agosto.



Principales resultados



Educación
Secretaría de Educación Pública



Número de maestras y maestros
participantes: **393,696**



Número de centros de trabajo
participantes: **93,235**

Este ejercicio se realizó en las escuelas durante la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar, es uno de los ejercicios de consulta al magisterio con mayor alcance. Los resultados que siguen recogen las voces de quienes respondieron y son el punto de partida de la siguiente etapa.

Principales resultados

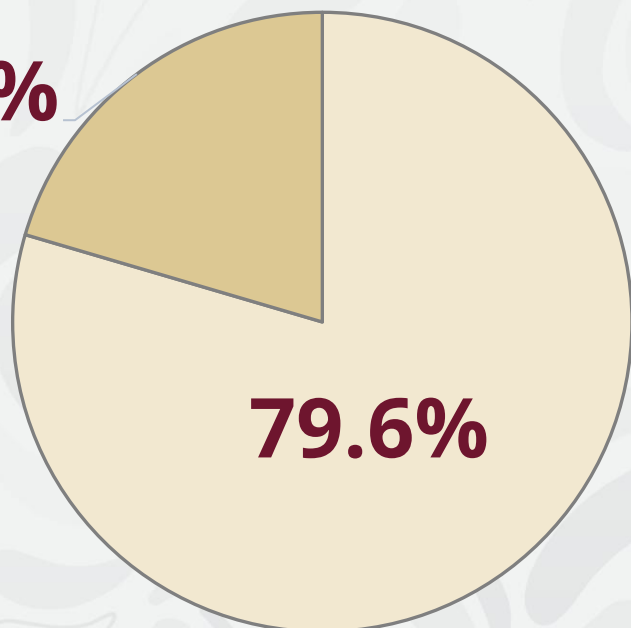


Educación
Secretaría de Educación Pública

1.

¿Estaría usted de acuerdo en la aplicación de un instrumento de valoración de los conocimientos y aptitudes para la obtención de plaza, promoción vertical y promoción horizontal o en regresar al pasado mediante la aplicación del viejo esquema de reparto discrecional de plazas a través de las Comisiones Mixtas donde correspondía un 50% a la autoridad y un 50% al sindicato?

20.4%



■ Aplicación de un instrumento de valoración de conocimientos y aptitudes.

■ Reparto discrecional de plazas a través de Comisiones Mixtas

Casi 8 de cada 10 docentes que respondieron, optaron porque las plazas y promociones se asignen mediante un instrumento que valore conocimientos y aptitudes. El resultado marca una preferencia clara por un mecanismo basado en criterios. Con esta definición de fondo, las preguntas siguientes empiezan a dibujar cómo debería construirse ese instrumento y quién debería hacerlo.

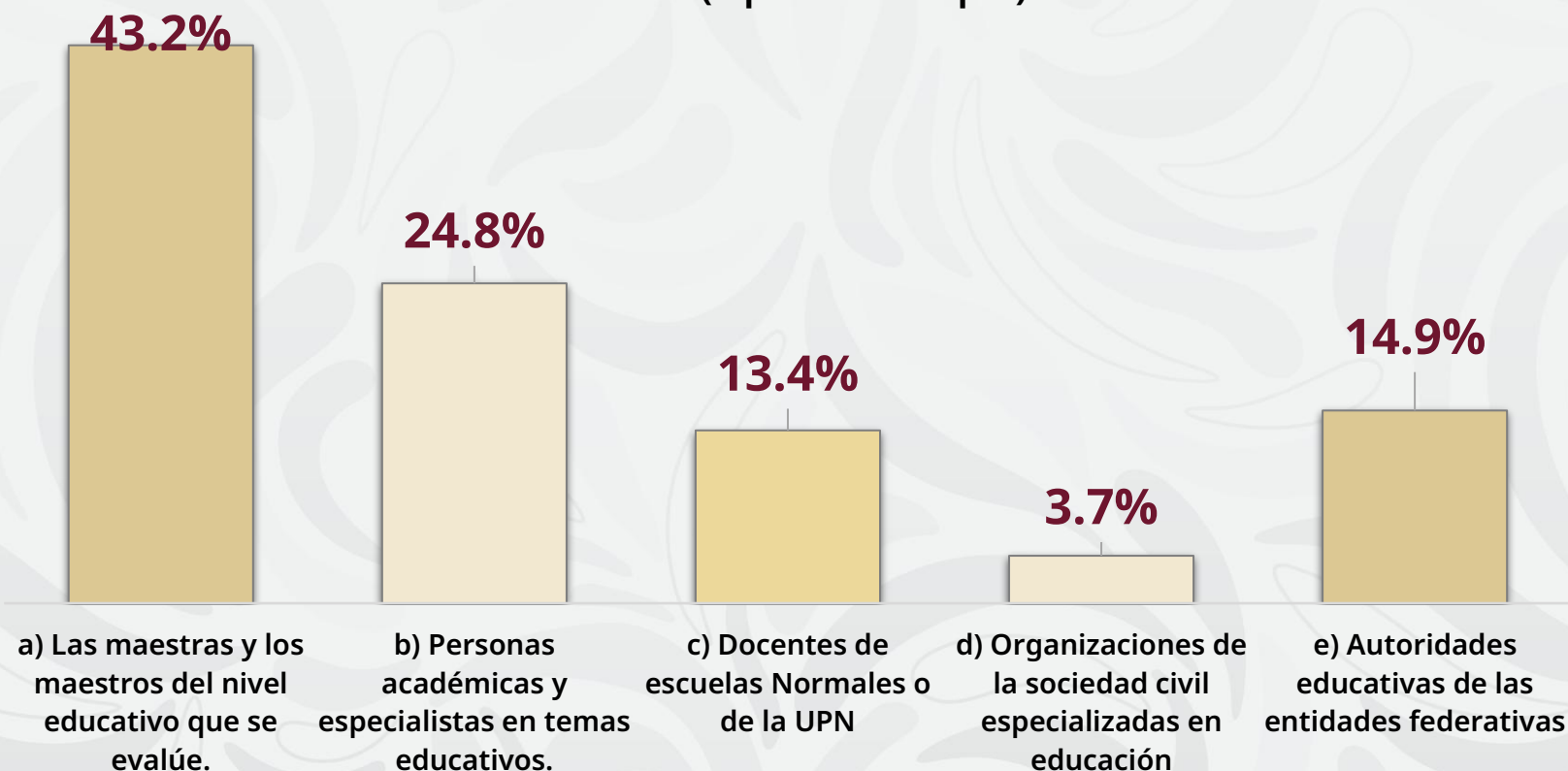
Principales resultados



Educación
Secretaría de Educación Pública

2.

En el caso de la aplicación de un instrumento de valoración de conocimientos y aptitudes para la asignación de plazas y promociones ¿Qué figuras considera que deberían participar, junto con la Autoridad Educativa Federal, en la elaboración de dicho instrumento? (Opción múltiple)



En esta pregunta se podían elegir varias opciones, así que los porcentajes indican cuántas de cada 100 menciones recibió cada figura. Las propias maestras y maestros del nivel que se evalúa fueron, con amplia ventaja, los más mencionados (43 de cada 100 menciones). Les siguen académicos y especialistas (25), autoridades educativas estatales (15) y docentes de Normales o de la UPN (13). Las organizaciones de la sociedad civil recibieron 4. Se identifica que se busca que el magisterio sea el principal participante en la construcción del instrumento con el que será valorado. Lo que sigue es definir cómo se conformaría ese grupo de docentes.

Principales resultados



Educación
Secretaría de Educación Pública

3.

En referencia a la pregunta anterior, ¿cómo considera que deberían de elegirse a los participantes de la elaboración del instrumento de valoración de conocimientos y aptitudes para la asignación de plazas y promociones?

c) Por concurso público
mediante convocatoria abierta.

73.9%

a) Por designación de
la autoridad educativa.

13.1%

b) Por elección democrática
entre pares.

13.0%

Casi tres de cada cuatro docentes (73.9%) prefieren que los participantes se elijan por concurso público con convocatoria abierta. La designación por la autoridad (13.1%) y la elección entre pares (13.0%) quedan empatadas por debajo.

Si se analiza junto con la pregunta anterior, queda planteada la tarea de decidir qué debería establecer esa convocatoria para que el grupo resultante sea adecuado para cada nivel.

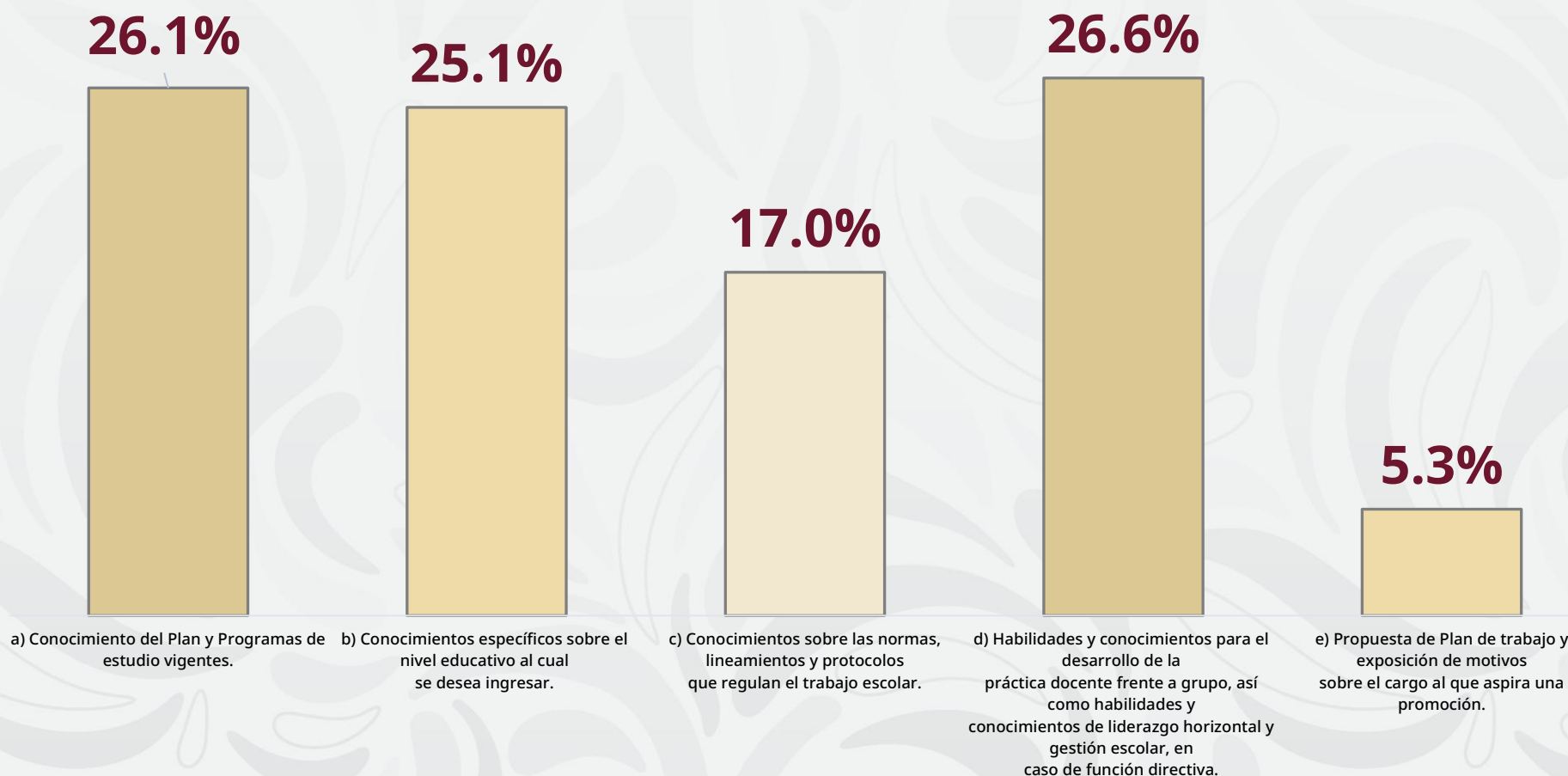
Principales resultados



Educación
Secretaría de Educación Pública

4.

¿Qué aspectos considera que deberían tomarse en cuenta en el instrumento de valoración de conocimientos y aptitudes para la asignación de plazas y promociones? (Opción múltiple)



En esta pregunta se podían elegir varias opciones, así que los porcentajes indican cuántas de cada 100 menciones recibió cada figura. Las habilidades para la práctica docente frente a grupo (26.6%) y el conocimiento del Plan y Programas de estudio (26.1%) encabezan las preferencias. Muy cerca está el conocimiento específico del nivel educativo (25.1%). El conocimiento de normas y protocolos queda en segundo plano (17.0%), y la propuesta de plan de trabajo casi no se menciona (5.3%). En conjunto, los docentes piden un instrumento anclado en lo que ocurre en el aula y en el currículo. El siguiente paso es precisar qué contenidos concretos debería abarcar.

Principales resultados



5.

¿Qué porcentaje otorgaría usted a los siguientes criterios para la asignación de una plaza o de una promoción docente? (La suma de los valores asignados a las 5 opciones debe ser igual a 100)



Para este reactivo, se solicitó repartir 100 puntos entre cinco criterios para asignar plazas y promociones. En promedio, el resultado fue muy equilibrado: el instrumento de valoración, la antigüedad, el posgrado y la formación continua quedaron entre 20 y 24 puntos cada uno. Juntos suman casi 90%. Las evidencias del trabajo con estudiantes recibieron menos peso, con 13 puntos. Por otra parte, las desviaciones estándar, de 10 a 15 puntos, muestran que hay opiniones muy distintas sobre cuánto debe valer cada criterio, sobre todo la antigüedad (± 15.4 puntos). Hay acuerdo en qué criterios importan, sin embargo, todavía no hay acuerdo sobre cuánto debe pesar cada uno.

Opción	Promedio	Desv. Estándar
a) Preparación profesional general (estudios de posgrado)	20.4	± 13.28
b) Preparación profesional pedagógica específica (formación y actualización permanente)	20.0	± 11.11
c) Antigüedad en el servicio docente	22.7	± 15.41
d) Instrumento de valoración de conocimientos y aptitudes	24.1	± 14.12
e) Presentación de evidencias de su trabajo con estudiantes	12.8	± 10.05

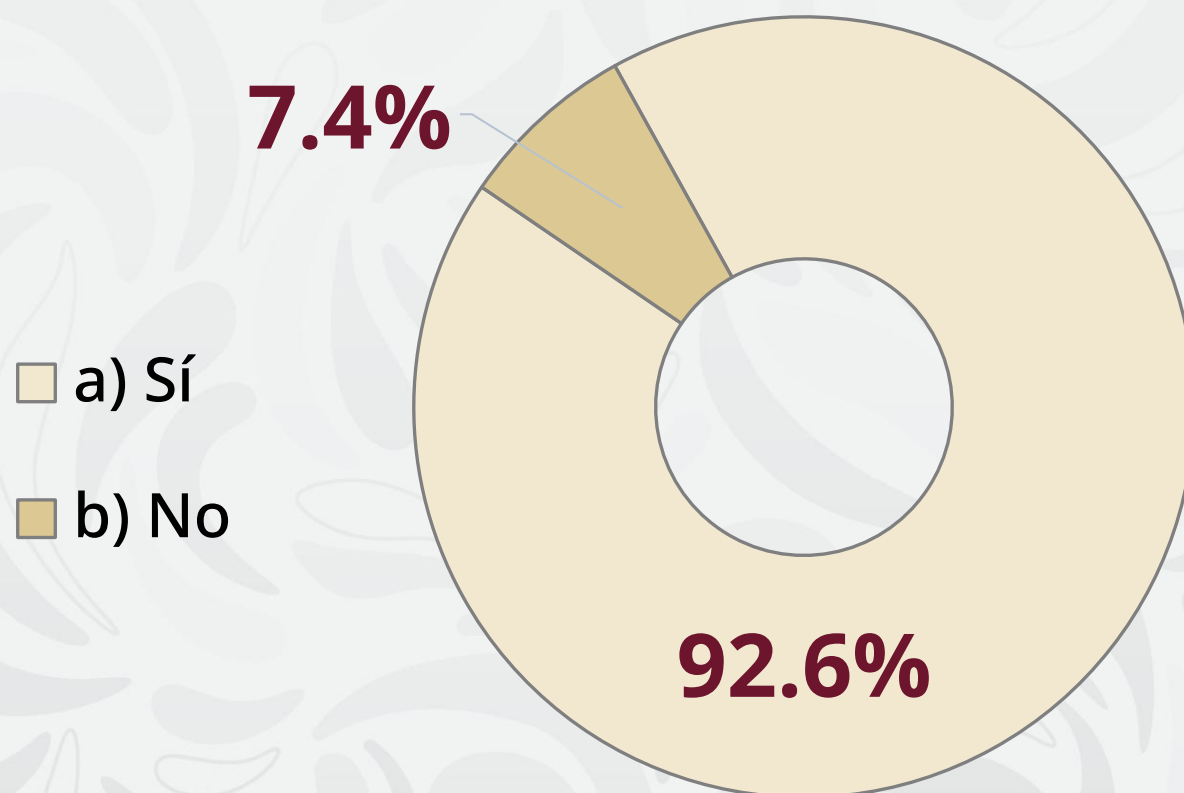
Principales resultados



Educación
Secretaría de Educación Pública

6.

¿Considera usted que los puntajes obtenidos en el instrumento de valoración de conocimientos y aptitudes deberían estar vigentes durante un ciclo escolar completo?

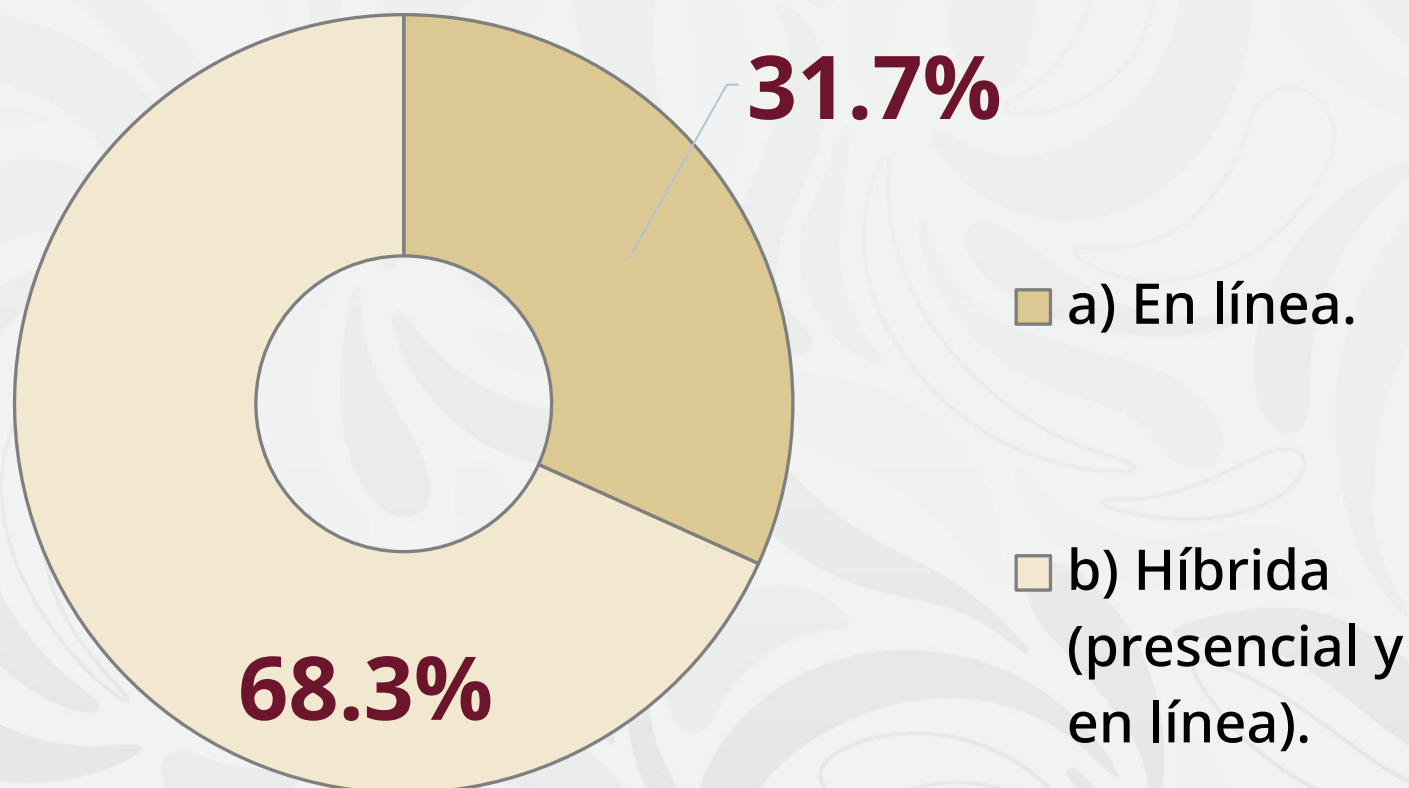


El 92.6% está de acuerdo en que los puntajes obtenidos en el instrumento sigan vigentes durante un ciclo escolar completo, y el 7.4% no lo está. Es un acuerdo muy amplio, en torno a que el resultado sirva durante todo el año escolar.

Principales resultados

7.

¿En qué modalidad preferiría participar en los procesos de admisión y promoción?



Dos de cada tres docentes (68.3%) preferirían un proceso híbrido, con etapas presenciales y en línea, frente a un 31.7% que lo preferiría totalmente en línea. La mayoría valora tener momentos presenciales, y al mismo tiempo casi un tercio aceptaría un proceso completamente digital.

Principales resultados



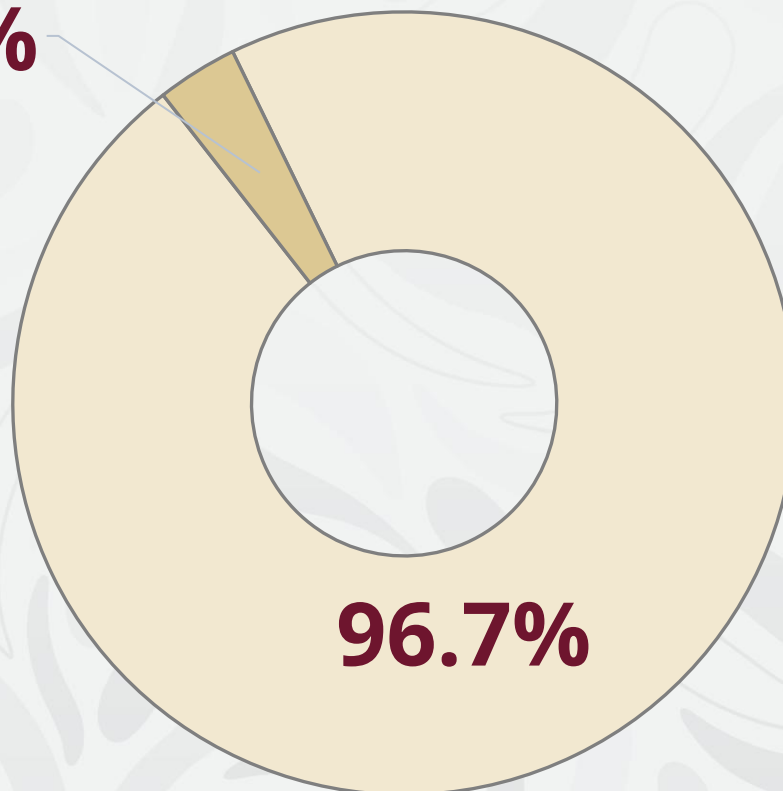
Educación
Secretaría de Educación Pública

8.

¿Está de acuerdo en que la puesta a disposición de una plaza, ya sea por creación, renuncia, jubilación y/o defunción, deba ser informada y difundida públicamente y de manera inmediata para su asignación transparente?

- ☐ a) Sí
- ☐ b) No

3.3%



96.7%

El 96.7% está de acuerdo en que se informe y difunda públicamente y de manera inmediata la disponibilidad de plazas. El siguiente paso es identificar los mecanismos para informar sobre las mismas.

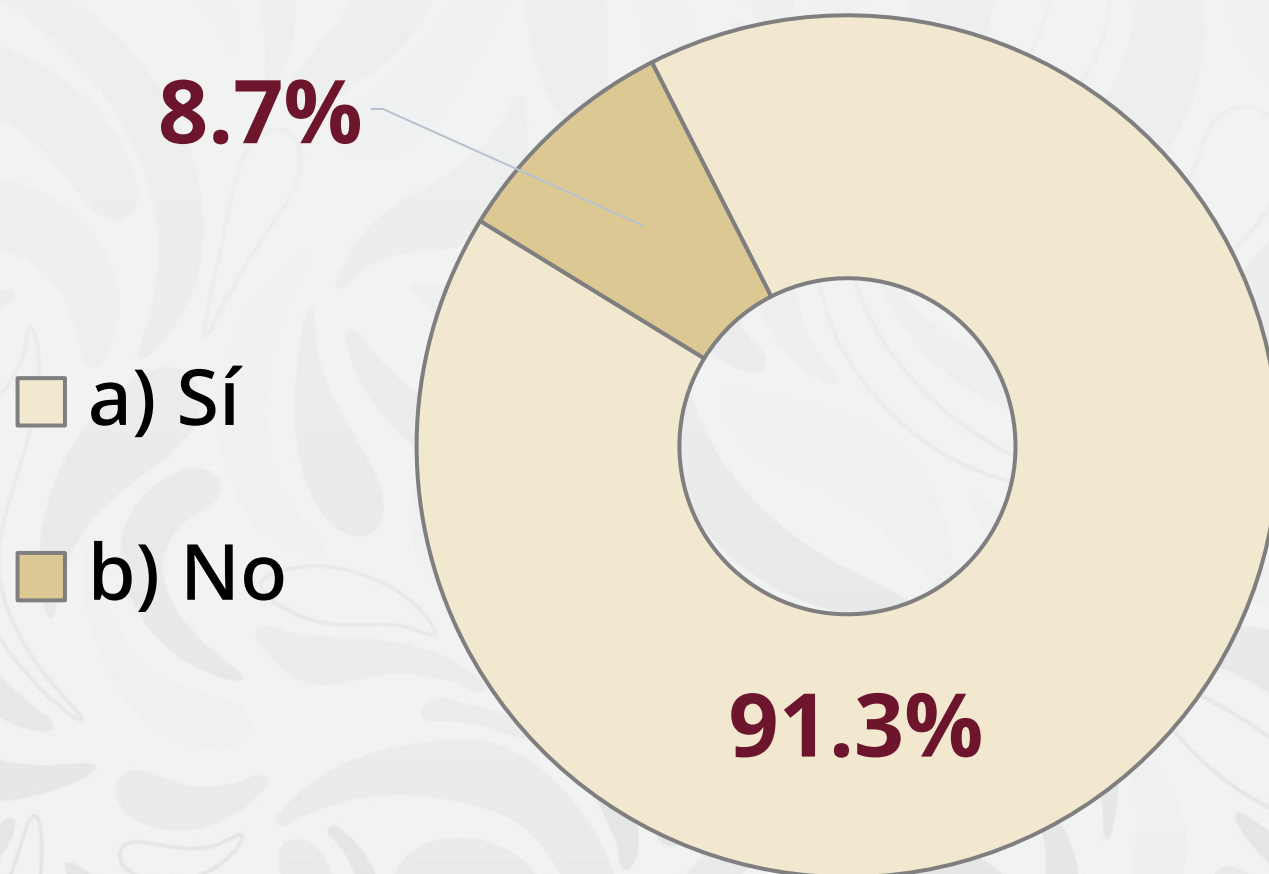
Principales resultados



Educación
Secretaría de Educación Pública

9.

¿Estaría de acuerdo en que, para la asignación de plazas o promociones, se respete el derecho de las maestras o los maestros a una plaza definitiva, aun cuando se le haya asignado un nombramiento temporal?



El 91.3% está de acuerdo en que se respete el derecho a una plaza definitiva aun cuando la persona tenga un nombramiento temporal. El dato refleja la preocupación de muchos docentes por su estabilidad laboral y el reconocimiento de la trayectoria de quienes trabajan con nombramientos temporales.

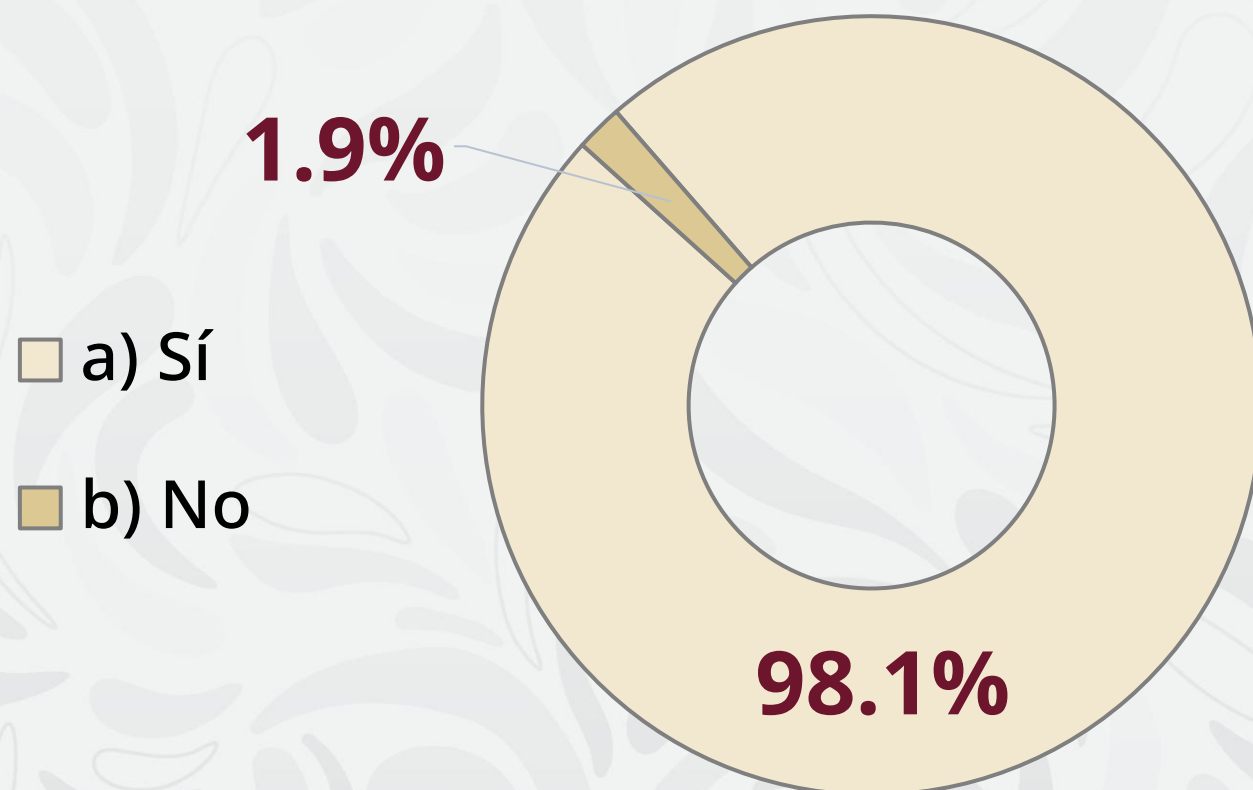
Principales resultados



Educación
Secretaría de Educación Pública

10.

¿Estaría de acuerdo en denunciar ante las autoridades correspondientes actos de corrupción y falta de transparencia en los procesos para la asignación de plazas y promociones, y que lesionan los derechos de las maestras y maestros, para que sean sancionados penal o administrativamente?



El 98.1% está de acuerdo en denunciar los actos de corrupción o falta de transparencia en la asignación de plazas y promociones, para que sean sancionados. Es el acuerdo más amplio de todo el cuestionario y confirma que el magisterio exige procesos limpios y está dispuesto a participar de manera activa.



Gracias



2026
año de
Margarita
Maza